DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

[NUM. 3,642] *Buenos-Aires, Lunes 23 de Octubre de 1843.* [PRECIO 6 *rs.*

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

DE LA GACETA.

Extracto de periódicos Extrangeros.

La guerra que se están haciendo dos Estados vecinos nuestros, Cisplatino y Argentino, aun cuando haya sido ya objeto de muchas publicaciones de nuestra prensa nos parece con todo que aun no fué debidamente apreciada.

¿Cuales son las causas de esta guerra? ¿O que exige Rosas de Frutos? Eh ahi lo que hasta hoy no podemos verdaderamente saber, á no ser que Rosas exiga que Frutos no ocupe mas la presidencia del Estado Cisplatino, y que en su vez sea Oribe. Rosas no hace reclamaciones algunas al Estado Oriental. Le hace la guerra, mas no dice porqué. Ni si quiere territorio, sobre que haya contestacion, ni si quiere dinero por indemnizacion de pérdidas, ni si quiere satisfacciones en reparacion de la dignidad Argentina ofendida. Nada dice: Rosas declara la guerra al Estado Oriental, hace poderosos armamentos y lo invade. Mas no es esto solo. Pone como general de su Ejército á un ciudadano Cisplatino que habia sido Presidente de la República y que dejó de ser por un movimiento de ella. Ese General, ese Ex-Presidente declara muy francamente que hace la guerra para recuperar el puesto que no supo, ó no pudo conservar.

Estos hechos son singulares en la historia. Que Oribe estuviese en Buenos Aires esperando la ocasion, que de allí entretuviese cuantas correspondencias quisiera, bien, esto es muy ordinario. Pero que se ponga al frente de un Ejército Extrangero, y venga con su presencia á animar á sus amigos y combatir contra el Gobierno de su País eso es fuera de órden.

Combinemos ahora estos hechos con otros. Rosas ha mostrado evidentemente que en su entender hacen parte de la Confederacion Argentina todas las antiguas Provincias del Vireynato de Buenos Aires. Ahora, Montevideo era una de ellas. Rosas ha dado fuertes pruebas de que qui re perpetuar en sí la dictadura que ejerce.

La Independencia del Estado Oriental fué reconocida por el Gobierno Argentino, mas preguntamos: ese Gobierno se juzgará obligado por ese tratado en toda y cualquier hipótesis? Si Oribe triunfa y despues hiciese un acto de adhesion á la Federacion Argentina, el Gobierno de ese Estado no juzgará que esa hipótesis fué omitida en el tratado? El mismo no argüirá que la Independencia del Estado Cisplatino queda subsistente, pues que no queda del todo destruida haciendo parte de la Confederacion? Y cual será el resultado?

Sí: cual será el resultado para el Brasil? O que hará su Gobierno? Nosotros suponemos la hipótesis de que la union es hecha por el Gobierno Oriental: y en este caso podremos envolvernos en esa cuestion? Mas tenemos el tratado: es verdad: tenemos el tratado: mas el tratado no vá al campo, á decidir las cuestiones. Tambien teniamos el tratado con la Inglaterra, que concluia en 1842 y aun hoy estamos sugetos á sus disposiciones.

Y si el Estado Cisplatino se considerase como un miembro de la Confederacion Argentina, cual seria el resultado para el Brasil? Sí; cual seria el resultado? Nuestra frontera con el Estado Cisplatino es una vastísima campaña, con mas tal vez de 300 leguas de extension, por donde puede entrar caballería, infantería y artillería á toda hora, y en todo número. Que triste posicion! Guarneceremos esa inmensa frontera? La fortificaremos con plazas de guerra? Nos conservaremos sujetos á la primera invasion que nos quisieren hacer nuestros vecinos?

El negocio es digno de séria meditacion y sérias providencias. El antiguo Vireynato de Buenos Aires, es un Estado muy importante para que pueda vivir desapercibido á nuestras puertas: carecemos ó de una frontera natural, ó de una caucion que nos asegure para lo futuro. La Independencia del Estado Cisplatino, está mucho, y muy amenazada. Y si ese Estado desaparece, nuestro riesgo es inminente. Frutos no ha sido amigo del Imperio, mas Oribe tampoco lo es, y desgraciadamente ya lo experimentamos.

Hubo un tiempo, en que aquí en la Corte y en el Rio Grande, se habló mucho de unir la Cisplatina al Brasil (fué en 1834). En Buenos Aires se sabe eso perfectísimamente. Tal vez nos cuesten bien caros esos deseos insensatos.

(Del *Eco do Rio* del 2 de Setiembre de 1843.)

¡ Viva la Federacion !

El *Echo do Rio* del 2 de Setiembre ha publicado un artículo editorial que sino campea por la sutileza de sus argumentos, exhibe un surtido de maliciosos interrogantes—Esta excitacion periódica bullia en los momentos que el Gabinete Imperial se permitió en favor del Gobierno intruso de Montevideo una deferencia en el negocio del Buseo—Ya el Sr. Regis estaba en el Janeiro; y el Ministro Sinimbú confeccionaba cerca de aquel las recientes escenas de Montevideo—Esta série de casos fortuitos será un motivo mas para meditar detenidamente la singular politica, que no definimos, porque no alcanzamos á comprenderla—Otros quizá la hayan comprendido bien—

Si las copiosas interrogaciones del *Echo do Rio* no se hicieran tan á destiempo, ó representasen meramente sus opiniones privativas, no necesitariamos saber mas—Es bueno que al término de la guerra se le ocúrre preguntar *¿cuales son las causas de la guerra?!!—¿Qué exije Rosas de Frutos?!!*—Otra vez nos admiramos—No sabrá el *Echo* quien promovió esta guerra, la declaró, la ha proseguido y prolonga, siempre con dolosa perfidia; aunque nadie lo ignora—Habrá estado ausente; y su memoria no recordará sino recuerdos *Cisplatinos* que nos enfila á cada paso, como para que ninguno sospeche de sus preguntas—Para no parecer antiguo habria podido, sin suprimir una sola de sus interrogaciones, llamar á las cosas con el nombre técnico, legítimo y convencional que hoy tienen, con el único que podrán tener—*La República Oriental del Uruguay—libre, independiente*—No podrán acostumbrarse los Orientales á la idea de dependencia que parece anexa al vocabulario de nuestro coescritor; y los Argentinos miramos eso como muy exótico, por no decir mas—

Bien: este escritor *no puede saber hasta hoy* lo que tanto interesa á su Patria; pero decide con libertad—Asi el periódico *O Brasil* no tenia datos, pero no escusaba suposiciones y calumnias—La única diferencia entre ambos consiste en que el uno era mas sutil; este mas interrogativo.

¡El Brasil no sabe cuales son las causas de la guerra!—¡El Brasil no conoce á Frutos!—Ni el mismo *Echo* ignora todo esto; mucho menos el Gobierno y la Nacion Brasilera—

Las causas de la guerra son legítimas—Las ha manifestado el Gobierno Argentino en documentos importantes dados á luz pública—Los Gobiernos neutrales han tenido ocasion de penetrarlas; y el Gabinete Imperial les ha prestado siempre asentimiento y respeto—No ignora las primitivas agresiones de Frutos contra la Confederacion Argentina coligado á los salvajes unitarios en 1830, y su connivencia con Lavalle en la reiterada invasion del Entre-Rios—Sabe bien el famoso plan de 1834 que tanto recuerda el *Echo* porque tiene mucha similitud á las ocurrencias presentes—El tirano Santa-Cruz figuraba con Frutos y demas salvajes unitarios en esa combinacion en que la Confederacion Argentina era sacrificada á sus ambiciosos vecinos—Despues de otras muchas hostilidades, que tampoco habrian dejado de notarse por el Gobierno de S. M. I., Frutos en 1839 invadió el territorio Argentino, segregó á Corrientes de la Liga Confederada, y se entregó á la ilusion de formarse un Protectorado del Estado Oriental, de Corrientes y del Rio Grande—Desde allí podia amagar al Paraguay y al Brasil con la anarquía y la disolucion del vínculo político—Este pensamiento era demasiado grande para quien lo concibió; y lo abrumó con su propio peso—Entonces el Brasil nada hizo contra ese vecino inquieto y aleve—La Confederacion se debatia en un conflicto tremendo; y si hubiese sonado su hora fatal, no habria debido al Gobierno Imperial otra cosa que el tardio pesar de haber presenciado inalterable el engrandecimiento de Frutos aliado á los rebeldes enemigos del Imperio—El Gobierno del General Rosas, que el *Echo* llama *dictadura*, salvó la República: y llevó sus armas victoriosas al territorio Oriental para poner término al poder de Frutos inconciliable con la seguridad de la Confederacion, auxiliando con tan legítimo objeto al Presidente Oribe y á la mayoria de Orientales que reconocen su autoridad legal—El Gobierno de S. M. I. no puede carecer del conocimiento de estos sucesos, ni de todas las ulterioridades recientes; y cuando el *Echo* afecta ignorar *las causas de la guerra*, es permitido no creerle—Debe, pues, elegir entre la exactitud de su aserto, ó una ignorancia sospechosa sobre acontecimientos notorios—

No pueden estar mas declaradas, ni ser mas públicas, las causas legítimas que tiene el Gobierno Argentino para llevar á término la guerra contra Rivera; y no contra el Estado Oriental; no por adquisicion de territorio, ni por indemnizaciones pecuniarias; sino por la única garantía que es posible tenga la seguridad de la Confederacion; esto es, que el degollador Rivera y demas salvajes unitarios sus aleves y bárbaros enemigos de todas épocas, desaparezcan del poder usurpado—Esta es la justa y necesaria pretension del Gobierno del General Rosas—Este derecho representan sus armas en el territorio Oriental—Lo ha declarado ante el Mundo, y no combate, ni lidió jamás, emboscado ó con insidias, sino en armas, y fortificado en su razon y buen derecho—

Este derecho es independiente de los que tiene el Presidente Oribe—Si este ilustre Magistrado reconocido por una gran mayoria de Orientales no se presentase á restablecer la Autoridad legal, el Gobierno del General Rosas solo habria proseguido la guerra, y solo la habria terminado.—Auxilia al Presidente Oribe porque asi ejerce su derecho, y puede conseguir el objeto de la guerra con mejores probabilidades de victoria, sin tanta efusion de sangre, y con la honra de sostener el principio de la legalidad y de la Independencia Oriental—

El *Echo* que vé arder la rebelion en el Rio Grande, se desagrada de que el Gobierno Argentino auxilie al Presidente legal, mientras que cordialmente aprueba el *movimiento* de Frutos—Cuando el *Echo* niega la legalidad del Gobierno Rio Grandense, no sabemos como explique la de Frutos, á no ser que tenga distintos principios para unas mismas circunstancias—

Hay otros hechos que ilustran mas los títulos legítimos del Presidente Oribe—La República Oriental no puede estar representada por tres mil extrangeros, que es el núcleo de las fuerzas opresoras que tiranizan á Montevideo—Rivera solo arrastra en su fuga desastrosa una pequeña parte de los Orientales, que no le seguiria si no los sostuviera en vandalage, no hubiese arrebatado cruelmente las familias y no les permitiera toda clase de feroz licencia—Estos hechos inequívocos hacen todavía mas inadmisible la autoridad del rebelde usurpador—

Tenemos otra novedad en el *Echo*—Recela que el Gobierno del General Rosas se proponga que la Confederacion extienda sus límites á los del antiguo Vireynato de Buenos Aires—Como olvida indicar las pruebas *evidentísimas* que se necesitarian para semejante presuncion, contradictoria con la política y actos del Gobierno del General Rosas, creemos que el *Echo* ha copiado del *Nacional* de Montevideo para satisfacer nuevas exigencias á que aparece inclinado—Lo que pretende decir es que, *no habiendo causas para la guerra*, se pelea por el *antiguo Vireynato de Buenos Aires!*—Entonces Rivera que promovió la guerra, y la prolonga, estaba en el plan!—Entonces los *protectorados* del Estado Oriental del Uruguay, de Corrientes y del Paraguay, se levantarán para que no haya el pretendido Vireynato de Buenos Aires—

El Gobierno Argentino reconoció y quiso la Independencia del Estado Oriental—Hoy combate por ella; y no solo la respetará siempre, como hasta aquí, sino que no podrá tolerar que sea impunemente atacada—

En la hipótesis de que el Presidente Oribe triunfará, en que con razon se supone el *Echo*, no hay motivo para creer que deprimiese la Independencia Oriental—Ni él daria semejante paso ni el Gobierno del General Rosas se desviaria de la política americana que siempre ha demostrado, y que ha establecido en los pactos convencionales con la Francia—Los antipasados razonamientos del *Echo* son inútiles; por que ese caso no llegará—De todos modos solo serian oportunos si, victorioso el Presidente Oribe, se permitiese actos que ni son convenientes á su Patria, ni pertenecieron jamás á su política leal y francamente Americana—Los tiros contra la Independencia Oriental no han partido jamás de la Confederacion Argentina sino del Brasil—Desde allí se renuevan hoy por algunos hombres que, como el *Echo*, tienen mucho amor al *Estado Cisplatino*, que siempre aparece en el fondo de sus recuerdos y de sus combinaciones—Los últimos sucesos han esclarecido suficientemente esta viva simpatía—El Ministro Sinimbú tomó sobre sí explicar de un modo perceptible el origen de tan súbito recelos—Y el subterfugio del «*Vireynato de Buenos Aires* es extravagante, cuando el Gobierno del General Rosas combate por la reincorporacion de la Provincia de Corrientes, cuyo *protectorado* se ha ofrecido al Gobierno Imperial por los salvajes unitarios, y cuando en medio de la guerra convencionó de nuevo en Octubre de 1840 la Independencia de la República del Uruguay—

Tan injusta es la animosidad del *Echo* contra el Presidente Oribe como ácia el Gobierno Argentino—Acusa al General Rosas querer *perpetuar en sí la dictadura*, y no se desagrada de que los salvajes unitarios por su cruel guerra hagan necesaria la continuacion del poder extraordinario confiado al General Rosas, y que ha salvado la Confederacion—No le incomoda que la traicion bárbara de estos furiosos rebeldes prolongue todavía el estado extraordinario del pais, y los padecimientos del comercio neutral—No se conduele del sacrificio inmenso que hace el General Rosas, despues de haber demitido tantas veces el mando supremo que á su pesar sobrelleva por las exigencias de la Patria, de la Ley y del voto público—En fin, ese escritor Brasilero que aprueba la rebelion de Frutos, desconoce una creacion legítima, nacional, necesaria y conservadora—Calumnia por malevolencia al Gobierno Argentino; y aplaude por interes á Frutos que *jamás fué amigo del Imperio*—Poca perspicasia se necesita para penetrar esas capciosas invectivas de una política torba y falsa que el *Echo* hace resonar en el Imperio—¡Ojalá! que no represente altas opiniones, y sea solo el grito de algun obscuro demagogo!—

Miscelanea.

La potasa como ingrediente para lavar la ropa.

El descubrimiento de la propiedad detergente de la potasa, hace que se pueda abandonar el método actual de lavar la ropa á golpes de palo, con ruina de ella y con el gasto que trae el uso del jabon.

Se hizo el siguiente esperimento.—Se pusieron en una tina camisas, sábanas, manteles, toallas, mandiles, colchas y ropas de lino de unos hospitales, y se dejaron á remojo en agua por una hora. Se pasaron luego á una caldera de agua caliente, de la cual se fueron sacando una á una, y se fregaron con potasa medio hervida del mismo modo que se hace con el jabon.

Preparada así la ropa y bien fregada, torcida y rollada, se volvió segunda vez á la caldera juntamente con una cantidad de potasa á medio hervir; y despues de haber cocido todo por espacio de media hora, se sacó aquella, se volvió á refregar y torcer, y á poner en la caldera por algunos minutos. En seguida se lavó dos ó mas veces en gran cantidad de agua, dejándola por media hora en agua fria: luego se metió en una prensa para escurrir el agua, y al fin se colgó para que se secara. Todo el tiempo empleado en la maniobra no pasó de dos horas y media: la ropa quedó perfectamente limpia, blanquisima y sin manchas. Hasta las rodillas y los paños de cocina, que siempre conservan grasa por mas que se les den coladas, quedarán perfectamente limpios.

(Glasgow Mechanic's Magazine.)

HEROICIDAD CONYUGAL.

Zitacuaro, Marzo 30 de 1843.

A nueve leguas de esta villa, rumbo al Sur, y en las pertenencias del pueblo de *Surupuato*, hay unos ranchos conocidos con el nombre del *Potrero*, entre los cuales, a larga distancia de los demas, vivia en una casita de zacate *Felipe Estrada*, pobre labrador que se hallaba atacado de fiebre, enfermedad de que estaba apestado aquel pais, y de la que convalecia su muger *Petra Moreno* y dos hijas. En esta triste situacion aconteció que una noche (7 de Febrero próximo pasado) al ir *Petra* á curar á su esposo, arrimó un cabo de vela al cercado: cayó la luz: y prendiéndose el fuego a la cabaña, se incendió toda en un instante. En tan gran conflicto, corrió *Petra* y sacó á su hija *Dolores*, de 12 años de edad que estaba casi tullida, y volvió por la segunda (*Plácida*) que tenia ocho años, y estaba ya medio quemada. Entró de nuevo y se dirigió á su marido, postrado y casi en estado de privacion. Luchó *Petra* por salvarlo, á pesar de su debilidad, hasta que agotadas sus fuerzas, y viendo que era imposible lograrlo, gritó á sus hijas diciéndoles se fuesen al rancho mas inmediato, que ella iba á acompañar á su marido, y se abrazó con él; en cuyo estado encontraron á los dos cadáveres, cuando ya muy tarde acudieron los vecinos. Muy digna me parece de presentarse al público esta horrorosa catástrofe, y este ejemplar de heroicidad en *Petra*, para que no queden olvidados entre estas barracas.

(Del Noticioso de ambos Mundos.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "Eufrcia."

Antonio Astoul	J. C. Perrier
Andres Almagro	José R. Trelles
Antonio J. Cardoso	Joaquin A. do Santos
Agustin Oregsuy	José Luis Oroncieta
Antonio Marquez	Jacoba J. Sanchez
Antonio Roca	José S. G. Sienra
Bartolo Marenco	José Cabo
Bernabela Rivas	Josefa Villanueva
Bonifacio Ramos	Juana Villena
Bernardina Duran	Lorenzo Moreno
Basilio Pinilla	Luisa Casalle de Nuñez
Carmen Riglos	Maria Vargas
Carmen Munilla	Magdalena Sowalo
Carlos Mallor	Mercedes Cortinas
Cipriano O. de Bonavia	Manuel Portes
Carmen G Lin	M. G. G. Zuñega
Diniocia Arana	Manuel N. Ocampo
Ecuardo Freyer	Nataleo Teresano
Enriqueta Dominguez	Nicolas Dodero
Eugenio Taddei Pisnelli	Próspero Legrand
Escoléstica Zamudio	Pantaleon de Montes
Elena Viveiro	Pelegrin Macia
Felipe X. Nuñez	Pascual Lavié
Gerónimo Maza	Pedro Berro
G. Sicardi	Petronila Lergaray
Gerónimo Rasso	Petrona Castro
H. Roque	Petronila Guerrero
Isidora Arias	Remigia Miconti
Juana de la Maria	Rosa Riera
Jorge Becher	Richhard Lauson
José A. Maria	Saturnino Falcon
Juan P. Lezaola	Santiago Menchaca
Juan L. Vidal	Saturnino Sortuso
José T. Martinez	Salvador Mandia
Juan G. Martinez	W. Saxild

Idem en la fecha de la carrera de Mendoza.

Angela G. del Molino	José Silva
Agustin Moreno	Laureana Miranda
Benito Duran	Leonardo Boid
Benjamin Baldar	Manuel J. Cobo
Carlos M. Palacio	Manuel S. Garcia
Cipriano Cires	Marcelo Ruiz
Eugenio Bustos	Manuel Ocampo
Ezequiel Realdesusa	Manuel Olascoaga
Filipe Riveros	Manuel I. Molina
Gervacio Castro	Nicolas Sotomayor
Gregorio Coco	Pablo Villafican
José A. Duran	Pedro Bett
Juan B. Moren	Pedro Miranda
José L. Gatica	Rogaciano Narvaja
José M. Calderony	Zoilo Palacios
José A. Duran	

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

La tropa de arrea de D. Basilio Tribillo, procedente de Mendoza, con harinas y tablas; a D. Gervacio Castro calle de la Piedad núm. 168.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 14.

De San Fernando ha conducido don Pedro Roberto 122 cabezas, compradas por el introductor á don Pedro Pascual Acevedo. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Alejandro Villalva 95 cabezas, compradas por don Sebastian Sotorrios: 60 á don Pedro Palacios, 17 á don Gregorio Moreno, 10 á don Domingo Cortés, á don Marcelo Ines, 3 á don Juan Facundo Quiroga, 2 á don José Damian Gomez, 2 á don Miguel Segura. Para abasto.

DIA 15.

De Giles ha conducido don José Juarez 100 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez, á don Hermenegildo Saravi. Para abasto

Del Rosario ha conducido don Victoriano Esquibel 225 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 154 á don Victoriano Fernandez 37 á don Leon Rivera, 6 á don Juan Martinez, 24 á don Juan Carmona, 4 á don Pedro Gayme.—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Sandalio Zepeda 91 cabezas, compradas por don Tomas Fontana, á don Ildefonso Agrala. Para abasto.

De Moron ha conducido don Felipe Cárdenas 10 cabezas, compradas por el introductor; 5 á don Francisco Acuña, 5 á don Martiniano Acosta. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Lucas Gonzalez 140 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao, á don Juan B. Molina. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Felipe Estigarribia 102 cabezas, compradas por don Francisco Silvera, á don Braulio Zepeda. Para abasto.

DIA 16.

De San Antonio de Areco ha conducido don José Maria Estrella 60 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 38 á don Tiburcio Lima 2 á don Cayetano Ramirez, 4 á don Mateo Atinbao, 1 á don Geraldo Urtao, 12 á doña Pilar Casco, 3 á don Rosendo de Dios. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Miguel Acuña 74 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 15 á don Pablo Ledesma, 59 á don Faustino Alema. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Segundo Molina 48 cabezas, compradas por don Francisco Blanco, á doña Petrona Samudio Villamayor. Para abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Hipólito Moreno 117 cabezas, compradas por D. Jorge Sanchez; 20 á don Francisco Arias, 43 á don Francisco Gutierrez, 36 á don Domingo Martinez, 24 á don Sebastian Molina, 16 á don Cirilo Gelbes. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Benito Velasquez 33 cabezas, compradas por él mismo; 32 á don Cipriano Villamayor, 1 á don Juan Rodriguez Gonzalez. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Juan José Pardo 66 cabezas, compradas por don José Obligado; 36 á don Julian Fonseca, 20 á don Domingo Peralta, 10 á don Miguel Aguilar. Para abasto.

DIA 17.

Del Pergamino ha conducido D. Eugenio Sepeda 210 cabezas, compradas por don Simon Pereira, á don Juan Antonio Grigera. Para saladero.

Con dos guias, la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes ha conducido don José Maria Vazquez 64 cabezas, compradas por don José Vasquez; 27 á don Francisco Liovet, 3 á don Fausto Bernal, 21 á don Francisco Gimenez, 7 á doña Catalina Bicardo, 6 á don Simon Gimenez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio David 44 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 34 á doña Remualda Cabellos, 6 á doña Gregoria Gonzalez, 4 á don Francisco David. Para abasto.

DIA 18.

Con dos guias, la primera del Rosario y la segunda de San Nicolas, ha conducido don Justo Parrilla 161 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 50 á don Juan Ceballos, 50 a don Vicente Vidal, 25 á don Lorenzo Colman, 25 á don Roque Campillan, 6 á don Benito Bagorria, 5 á don Nicolas Carleone. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Bruno Quevedo 37 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 24 á don Nicolas Nolasco, 5 á doña Teodora Aguirre, 4 á don Manuel Quevedo, 4 á don Pedro P. Quevedo. Para abasto.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 3.

Cueros vacunos.	1977
Cueros de potro.	956
Cueros de carnero.	6790
Cueros de nonato.	277
Arrobas crin.	188
Arrobas lana.	136
Fanegas maiz.	120

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 3.

36 fanegas vendidas desde 200 hasta 240 pesos, su calidad superior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 20.

3.ª PUBLICACION.

D. José J. Ramirez	E. Oriental
Francisco Dulal	idem
Juan Dufreno	idem
Pedro A. Lailla	Rio Janeiro
Carmen Campos de Letran, 2 hijos	idem
Santiago Andreoti	idem
Stuart Dorglas	idem
Juan Laurence	idem
Manuel Figueredo con tropa de carretas	Santa Fé

DIA 21.

2.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Casullo	Génova
José Caballero	idem
Manuel Villamayor, su esposa y 2 hijos	Estado Oriental
Comerzo Eguilaz	idem
Gregorio Yofre	Córdoba
Cayetano de la Torre	idem
Tomas Molina	idem
Marcelino Reyes	Santa-Fe
Rosa Garcia	idem

DIA 22.

1.ª PUBLICACION.

D. Exequiel Ponce y dos peones	Mendoza
José S. Ruiz	Brasil
Antonio Bolleja con tropa de carretas	Córdoba
Francisco Camargo	idem
Albina Argüello	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paylebot Americano "Carolinean" capitan Tomas E. M. Junior procedente de Montevideo el 18 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Paylebot Luquense "Eufracia" procedente de Montevideo el 21 del corriente, consignado á Angel G. de Elia, con 46 pasageros.

SALIDAS

Barca Inglesa "John Souchay" para Valparaiso.

Pailebot Americano "William C. Ellison" para el Buseo.

Bergantin Prusiano "Lucina" para Cowes, por Zumaran y Tressera; cargadores: los mismos, 11 779 cueros vacunos secos, 1,000 idem idem salados.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Santanderano" á Santander, por D. E. Ochoa y Ca.

Bergantin Español "Santa Ana" á Barcelona, por D. Jaime Llavallol é hijos.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Coruña" para la Habana, por Jaime Llavallol é hijos: cargadores: los mismos, 3,788 quintales carne tasajo.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 25 a la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Salto,

La muy acreditada Balandra—

"Manuelita"

Saldrá para dichos destinos el Viérnes 27 de Octubre. El que guste cargar ó ir de pasage véase con su consignatario calle de Cangallo número 97. o23—3p

Para Rio Janeiro.

Saldra en todo el presente mes de Octubre el velero Bergantin Sardo—

"Pampero,"

Su capitan—*Bozzo.*

Admite carga á flete y tambien pasageros á quienes ofrece buen trato. Para tratar ocurrase á su consignatario—

Antonio Rocca,
Calle de Cuyo número 100.

PARA LA

Coruña y Santander,

Saldrá dentro de quince dias el hermoso Bergantin Español—

"Santanderano,"

Tiene la mayor parte del cargamento y puede admitir el resto á flete: para tratar ocurrase á sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.
o18—3p Federacion número 163.

For Liverpool,

The very fast sailing, coppered and copper-fastened British Brig—

"Sarah Maria"

157 tons Register,

Capt. George Bannerman.

Has the greater part of her cargo engaged, and going onboard, and will be despatched immediately.

For freight or passage, (her accomodations being very superior) please apply to the consignees Mrs. Dennis, Macfarlane & Co; or to—

CHARLES R. HORNE,
o17—s Licensed Ship Broker, Paz No 51.

PARA

La Coruña y Santander,

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el Bergantin Español—

"Aquiles"

Capitan—*D. Juan Requeso.*

Es buque nuevo y de muy superior andar — Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo cual tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato, pueden verse con sus consignatarios—

o5—24s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Nueva-York.

Se está cargando la hermosa Barca—

"Potomac"

Forrada y clavada en cobre, de 273 toneladas, su capitan D. A. Bearse; tomará fletes á precios moderados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
s26—s No. 69 Reconquista.

PARA

El Havre de Gracia,

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente Octubre, el muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Therése"

DE 237 TONELADAS

Su Capitan D. Juan M.ª Noël,

Tiene ya abordo su lastre en cueros salados, y contratadas las tres cuartas partes de su cargamento; admite lo restante á flete como tambien pasageros, á quienes se asegura un buen trato, teniendo á este efecto comodidades superiores. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó a—

CARLOS R. HORNE,
o5—24s Corredor marítimo de núm., Paz núm. 51

For freight or charter

To any Port where her Flag is admitted.— The fine fast sailing coppered Swedish barque

"Anna Margaretha"

E. H. Rundsten, master.

Only 4 years old & of about 214 tons Register, is a good carrier for her Tonnage particularly for light goods & will take any charter that may offer, on moderate terms. Apply to consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
o3—s 69 Reconquista.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá en todo el presente mes de Octubre el nuevo y velero Bergantin Español—

"Nueva Santa Ana"

Capitan—*Gorordo.*

Puede admitir aun alguna carga á flete, y tambien pasageros, para los que tiene las mejores comodidades y se les ofrece el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

o6—24s *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

Génova en Derechura,

Saldrá para dicho destino teniendo su completa carga el dia 30 del presente Octubre la muy velera, nueva y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"Victoriosa"

Teniendo su completa carga para dicho destino. Los Señores que quieran ir de pasage, encontrarán en ella todas las comodidades y un excelente trato, y para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera Piaggio y Ca.,
3—24s Calle de Belgrano No 36.

For New-York,

Is loading the fine coppered & copperfastened Barque—

"Potomac"

273 tons Register, Asa Bearse master— And will take freight at moderate rates— For terms apply to her consignees

Zimmermann Frazier & Co.
s26—s 69 Reconquista.

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Industrie"

Saldrá para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado; admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
jl 12—15s Victoria número 102.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

LADRILLO superior malagueño por millares ó cientos,
Esteras de la India finas 6, 7 y 8 pesos vara,
Orejones sin carozo 12 reales libra,
Almendra sin cáscara 3 pesos libra,
Dulce brasilero en cajas 2 pesos uno,
Sombreros chilenos de paja de 40 a 60 pesos uno,
Gorras de paja de la India 20 pesos,
Escobas norte americanas 5 pesos,
Chocolate de España 12 pesos libra,
Idem del pais 4 pesos, salchichon de Génova 5 pesos,
Vino carlon rico 4 pesos frasco,
Idem malagueño dulce 6 pesos,
Aguardiente de quemar 10 pesos frasco,
Miel de caña habanera 3 pesos, id. de aveja 3 ps. libra,
Tinajas de todos tamaños,
Morteros de piedra, braseros de hierro &a. &a.
De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

La sociedad de Prácticos Lemanes y la de los del Puerto, donaron por mano del Sr. Capitan interino del Puerto	$ 980
D. Federico Lensu donó por mano del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas D. José Marzano	70
D. Manuel Blanco Gonzalez donó	50
Un eclesiástico caritativo donó	50
Da. Josefa Tejo de Nuñez donó	50
D. Gerónimo Villanueva donó 150 pesos de pan	
Da. Marcelina Cuello donó 6 pesos de leña de rama	
Octubre 19 de 1843.	1,200

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 224, al lado de la botica conocida por de Muttel, se vende carbon de tala á 5½ pesos la cuartilla; ajos de España buenos de 48 y 50 cabezas á 4 y 5 pesos la ristra, leña, maiz y otras cosas muy útiles que se darán por un precio muy equitativo. o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

Se vende la casa que se halla situada en la calle de la Victoria núm. 159, á seis cuadras de la Plaza principal y una y media del Teatro nuevo, con siete piezas habitables, cuarto para criados, cocina, pozo de balde y lugares precisos, tres patios y corral; tiene 9½ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra á la casa calle de Representantes número 41 en donde encontrará con quien tratar.

o23—3p

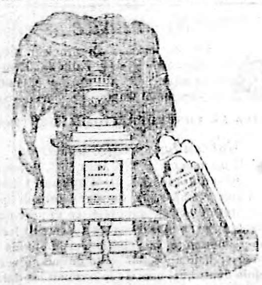

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LA viuda, hijos, hermanos políticos y demas deudos del finado **Señor D. José Julian Arriola,** ruegan á todos sus amigos que no hayan recibido invitacion particular por un olvido involuntario quieran acompañarlos á la Santa Iglesia Catedral el Miércoles 25 del corriente á las 10 de la mañana á rogar al Altísimo por el descanso eterno de dicho finado; favor que agradecerán siempre.

Los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir á decir misa y al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

o23—s

Aviso nuevo.

EL que quiera comprar el cargamento de cal de la Goleta "Maria Manuela" llegada últimamente de la Bajada del Paraná, ó parte de él; ocurra á D. Francisco Grasso, calle de Balcarce núm. 16, de San Francisco una cuadra para el Rio.

o23—10p

Aviso.

En la calle de Maipú núm. 23 se fabrican medias botas y zapatos para niños desde tres hasta siete años, y desde tres pesos hasta siete. Tambien se venden bastones de estoque.

o23—3p

Se alquila

EN la calle de Potosí el cuarto núm. 22 propio para tienda ó cualquier clase de negocio. Darán razon en la tienda al lado.

o23—3p

Aviso.

UN español recien venido de Europa, maestro de atahona y de cuanto concierne á este ramo, se ofrece al mejor desempeño en su obligacion sin interes alguno hasta esperimentar sus aptitudes. Quien lo precise ocurra á la calle de Representantes núm. 97.

o23—8a

Se vende

UNA hermosa vidriera de mostrador de tienda, con un pequeño y aparente surtido de merceria todo muy vendible para campaña. Ocúrrase calle de Federacion numero 162.

o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de Tacuarí No. 16 frente á la casa del Sr. Coronel Ravelo; la que se halle con aptitudes suficientes y de prueba de su conducta, puede ocurrir á dicha casa que hallará con quien tratar.

o23—6p

Aviso

LA persona que necesite una señora recien parida para criar y cuidar un niño en su propia casa, dando garantias de sus virtudes; en la Recoba Vieja núm. 40 frente del Coliseo se hallará con quien tratar.

o23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Atencion !

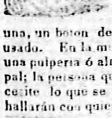

En la calle de Tucuman número 47 se venden algunos articulos de poco precio y son los siguientes—Un reló ingles de plata fuerte y bueno, media docena de mesitas de luz de caoba, tambien se venderá una á una, un boton de oro para camisa y un aperito usado. En la misma casa se necesita comprar una pulpería ó almacen siendo de corto principal; la persona que tenga lo que se busca ó necesite lo que se espresa, ocurra á dicha casa hallarán con quien tratar.

o23—3p

INTERESANTE.

EN la calle de Potosí núm. 139 y 141, hay una partida de zapatos y otra de estampas en cuadro dorado, todo se dará á precios moderados.

o23—3p

Se desea alquilar.

UNA casita que conste de tres á cuatro piezas. La persona que la tenga y quiera alquilarla, sírvase ocurrir al núm. 387 calle de la Victoria, que encontrará con quien tratar.

o23—6p

Se vende

Una casa calle de Maipu núm. 277 de mucha comodidad con 4 piezas, cocina, pozo de balde y un hermoso jardin. El que se interese en la misma encontrarán con quien tratar.

o23—ss

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Artículos de gusto, útiles de escritorio y demas otros que de la mejor clase y en muy abundante surtido se encuentran á venta en el establecimiento de Librería y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28—por mayor y menor.

(Conclusion)

Un gran juego completo de loteria, Ajedreses de la China grandes y chicos, dameros, juegos de boston, escopetas fulminantes de dos tiros con todos sus útiles, pistolas finas de bolsillo, hojas de espada y de espadin, bastones, prensas de nueva invencion para copiar cartas, portafolios con llave y sin ella, carteras de bolsillo de marroquin y terciopelo, carpetas de terciopelo doradas para escritorio, tarjeteras de marfil de la India, libritos de memorias de carey, de marfil y de terciopelo, cigarreras de nacar, de marroquin y de paja de Chile, cajas de rapé de carey y de palo, tinteros grandes y chicos de platina de bronce &a &a., aprensadores de papel, escritoritos y papeleras de señoras, cuchillos de nacar, de marfil y de palo, lacre de primera punzó y de todos colores, arenilla punzó y negra, fuelles chinos, zapatos de goma, tinta negra, punzó, azul y verde, tinta de la China, pinceles finos, cajas de pintura grandes y chicas, cajas de dibujantes, lapiz de dibujo No. 1, 2 y 3, lápices de palo, idem para lapiceras de patente, lapiceras de todas clases, sellos de marfil y plata punzones y blanco, sellos de cristal y plata de varios colores, un hermoso juego de ajedres para viage por mar y tierra, calentadores de agua, linternas de bolsillo, obleas punzones y de colores, limpiadores de plumas, relojeras de sobremesa, collares para perros de bronce y de cuero, tijeras de todas clases, juego de plata de costura, cortaplumas, una coleccion de varios cuadernos para los dibujantes, cajas para escritorio, mapa de esta ciudad para escritorio, cajas de necesario de escritorio, frasquitos de gracilla, obleas de goma lisas y con geroglíficos y los dias de la semana, papel de cartas de oficio, rayado para facturas, florete, de colores para forros, de tafo, dorado, plateado, jaspeado, de orilla dorada para cartas, de orilla negra, de orilla punzó, y en fin de todas clases, tarjetas de visita blancas, de luto, rosadas, de porcelana doradas, tinteros de viaje, necesarios de barba de todas clases, papel pintado para empapelar, asentadores de navajas, vasos de goma para bolsillo, conocimientos y letras de cambio en frances, en ingles, en español y en portugues, colecciones completas litografiadas de los trages costumbres, escenas y vistas del pais, planos de banderas, actas de la independencia, pizarras de carton y de piedra, vista general de Buenos Aires, atlas de geografia moderna, un gran surtido de necesarios y otras piezas de caracoles y conchas, termómetros, microscopios, flautas, quinqués ó lámparas para billar, medidas para los sastres, juegos de cartas históricos para aprender la historia romana, idem para la música, idem para la aritmética, idem para aprender á leer, dados, municion, espejos de aumento y diminucion para afeitarse, paraguas ó quitasoles de algodon muy baratos, escobillas de pelo de uñas y de botas, cuadros y láminas de santos, retratos litografiados, fósforos, plumas de marfil y plata, palmatorias de escritorio, sobrepuestos de plata, goma elástica, campanillas, libros en blanco y rayados de todas clases, estuches matemáticos, idem de cirugía, marfiles de retratos, cigarros habanos superiores, pistolas grandes, y en fin una infinidad de otros articulos.

Vasca.

SE necesita una buena vasca en una casa de tres personas para lavar y de buena comportacion se le dará buen sueldo ocurriendo á la calle de Maipú núm. 31.

o23—3o

Baratillo.

Calle de Maipu número 31.

	pesos
TABACO paraguayo superior........	3 4
idem correntino idem...........	3 4

o23—3o

Piano,

SE necesita alquilar un piano regular. Quien lo tenga puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 23.

o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Importante.

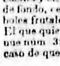

En la calle que vá de las cinco esquinas para el hueco de Cabecitas, á la media cuadra y frente á la quinta que es hoy del Sr. Dr. Almeida, conocida antes por de D. Martin Delorde, hay en venta cuatro casitas, una de ellas de material y techo de teja, y las restantes con paredes de material y techo de paja; las cuales estan edificadas en terreno que tiene cincuenta y siete varas y media de frente y sesenta y una y media de fondo, cercado todo de pared de ladrillo y con muchos árboles frutales: dichas casitas se darán á un precio equitativo. El que quiera tratar por ellas puede ocurrir á la calle del Parque núm. 32, ó á la de Potosí núm. 151: advirtiendo que en caso de querer una ó dos por separado tambien se podrá tratar.

o21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

$50 de gratificacion

AL que hubiese encontrado un pendiente de crisólitas figurando una almendra, que se perdió ayer desde las inmediaciones de la Plaza de Lorea á la calle del Restaurador número 271, en donde le será abonada dicha gratificacion al que entregue dicha almendra.

o21—3p

AVISO

A las señoras de buen gusto.

SE ha recibido un surtido de gorras de paja calada de todas clases, igualmente se encuentran cintas y flores á precios muy acomodados, en la calle de la Victoria No. 33 al lado de la tienda de los Sres Basualdos.

o21—8p

¡Viva la Federacion!

SE necesita el Sr. Radolfo Garzen dinamarques por un asunto que mucho le interesa, en la casa calle de Venezuela No. 56.

o21—6p

Se venden

DOS ó tres estuches de instrumentos para cirujanos. Libreria No. 54 calle la Universidad frente al Colegio.

o21—3p

Ojo al Baratillo

DE carbon de tala y espinillo á 5 pesos la cuartilla y bueno á 3 pesos tambien. Calle de las Artes, de San Nicolas media cuadra para el Retiro.

o21—3p

DON Alejandro, Da Dolores Acha hijas, Da. Carmen Cavia de Acha hija politica y demas deudos del finado **Dr. D. Vicente Acha** (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su amistad que por olvido del repartidor no hayan recibido la esquela de costumbre, se sirvan acompañarles en los funerales que se han de celebrar por el descanso de dicho finado, el Martes 24 del corriente á las 9½ de la mañana, en la parroquia de Monserrat; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

o21—2o

Pasageros,

Sale para Córdoba una galera, en la que se proporcionan hasta tres asientos. Los que deseen aprovechar esta oportunidad ocurran á tratar calle de la Piedad núm. 168.

o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

SIENDO insoportable el mal estado en que se encuentran muchas veredas de la ciudad y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicársele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor escusa, en cuyo concepto se les dá en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1843.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

NO pudiéndose verificar el oficio fúnebre aniversario dedicado á la Sra. finada **Da. Jacinta Warnes de Ballesteros** el Viernes 20 del corriente, como estaba anunciado, por haber otras atenciones en la Iglesia de San Francisco, dondo debe celebrarse, se verificará el Mártes 24 del corriente en la misma iglesia á las 9½ de la mañana.

o20—3p

FABRICA

De Sillas Norte-Americana,

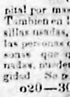

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha Fabrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este establecimiento—Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejandolas lo mismo que nuevas y el gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asimismo las personas que quieran llevar sillas para el interior en ajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y prolijidad. Se ponen asientos de esterilla de todas clases

o20—30s *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UN almacen con todas las comodidades como para negocio por mayor y menudeo, situado en la calle de Suipacha número 8 de la Plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo doblando para la iglesia de San Miguel sobre mano izquierda, al lado pueden verse con su dueño para tratar.

o20—3p

Aviso Interesante.

CAL superior de Génova y tierra Romana, en venta en la calle de Belgrano número 36½. La cal se vende por barricas y bocois, y la tierra á gusto del comprador.

o20—3s

Se vende

UN boliche de pulperia de poco principal con armazon y mostrador y con derecho á la llave, en la calle de Cuyo núm. 418, media cuadra del Cuartel de Rebajados para el centro.

o20—8p

Se vende

UNA quinta con dos piezas de azotea y tres de paja y una cuadra cuadrada de terreno, situada en el pueblo de Quilmes, propia para negocio. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 79, ó casa del encargado calle de Lima núm. 21.

o20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la calle de Suipacha núm. 69, de San Miguel cuadra y media para el Retiro.

El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes artículos, por tener su dueño que redondear el negocio—

Yerva paraguaya, misionera y parnagua, azucar blanca, arroz del Brasil, almidon de trigo ambo ques superior, garbanzos, porotos, pasas moscateles y avellanas, sardinas de buena calidad, sardinas, bacalao, grasa fina, jabon de España, tabaco negro en rollos y paraguayo de oja, vino moscatel superior, miel vinagre de yema, agrio de naranjo, fuentes, platos, lebrillos, ollas, papel español y gonovés, una cocina de fierro, algunas sortes para poro, dos máquinas para desgranar maiz, cohetes voladores, tarros de cristal con baton charol, jaulas de cuentas, 2 mostradores, 1 quinquet de patente superior, algunas cuarterolas miel de caña y otras menudencias que estarán á la vista.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura la hermosa Goleta Nacional "San Javier," de porte de 119 toneladas, ó 10,590 arrobas, situada en el codillo de la Boca del Riachuelo, es buque nuevo y perfectamente aparejado, en estado de emprender viaje para cualquier punto.

Las personas interesadas en su compra pueden ocurrir al paraje indicado en donde se les manifestará el buque con todos sus aparejos y demas útiles &a &a.

Igualmente,

Se rematará la Garandumba "Sta. Rosa," casco nuevo, últimamente construido en Corrientes de superiores maderas y se podrá ver en el Riachuelo y su inbentario en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Barber y Orr, calle del Perú núm. 13.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos aparentes para la estacion—

Brines de hilo blancos, plomos y de colores, idem de otras diferentes clases, bramantes de hilo finos, estopillas de hilo, género para sábanas, platillas, trué de hilo, alemanisco, manteles, pañuelos de cambray de hilo, idem idem pintados, irlandas mezclas, brines mezclas, cantones, muselinas, piel del diablo, hilo de sastre, y otros varios efectos &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En el bajo frente á la Batería.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes segun costumbre, todas las járcias, velamen, masteleros, cadenas y demas pertrechos del Bergantin Goleta Nacional "Dos Hermanos"

En seguida—

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla encallado frente á la Batería.

Fábrica de Cerveza,

La fábrica de cerveza en la plaza del Retiro, casa conocida por de Azcuenaga, aprovecha la ocasion al entrar la estacion del Verano en ofrecer al público—

Cerveza blanca de rica calidad.

Si en el año pasado, cuando este nuevo establecimiento aun necesitaba en su mayor parte de arreglo, mucho que perfeccionarse, su elaboracion ya merecia la aprobacion del respetable público, cuanto mas podemos lisongearnos ahora, no habiendo dispensado gustos ni trabajos para mejorar su calidad.

No anhelamos á utilidades exhorbitantes, bien si, al deseo de que llegue nuestro establecimiento al estado de perfeccion europea, lo fué nuestro principio al entrar en esta tarea, trabajaremos contando con la proteccion del respetable público para conseguirlo.

Afianzados en la opinion general, podemos asegurar con franqueza, que la cerveza de nuestra fabrica es la mejor hasta ahora elaborada en el pais, y exceptuando una clase de cerveza fuerte de Inglaterra (Burton ale,) mejor que todas las demas que vienen de Europa.

Trataremos en cuanto sea posible, de servirnos de botellas nuevas mandadas traer de Europa para este fin, por no vernos obligados á llenar botellas que muchas veces han servido para sustancias perjudiciales á la bebida, empiearemos los mejores corchos, y serán las botellas alambradas con alambre de cobre.

Se reciben órdenes tanto para la ciudad, para la cual el mandado será gratis, como para la campaña y Provincias Interiores por docenas, barricas ó cajones en la misma fabrica, ó en los almacenes de los que subscriben

No. 40 esquina de Pueyrredon, calle de la Paz y Piedad.
No. 41 esquina calle del Perú y Piedad.

o6—15p *C. Ziegler.—A. Bullrich.*

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandouti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

LAS personas que sean parientes, y por esta razon herederos del finado D. Segundo Nicolas Perez natural de Santa-Cruz de Tenerife, acudan ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana por el oficio del que subscribe, por sí, ó por medio de apoderado legal, con los documentos y recaudos competentes á deducir sus respectivas acciones, á fin de recibirse del producto ó cantidad de los pocos bienes que aquel finado ha dejado. Buenos Aires 20 de Octubre de 1843.

o20—3p *MOGROVEJO.*

Aviso al público,

SE venden dos tachos de hacer jabon ó para otro cualquier destino que se quiera; son de 80 á 100 galones cada uno. El que se interese en ellos puede ocurrir á verlos calle de Santa Fé núm 160, y para tratar á la de Córdoba núm. 109; se darán muy baratos.

o20—3p

Se alquila

EN la calle de Maypú una cuadra antes de llegar al Retiro una casa quinta con cinco piezas y frutas de todas clases. El que la necesite se verá en la calle del 25 de Mayo número 37. o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

NECESITANDOSE algunos empedradores en este Departamento los que entiendan de dicho trabajo se presentarán al Gefe para tratar de su contrato. Buenos Aires, Octubre 20 de 1843. o20—6p

Aviso al Público.

SE vende una hermosa reja con marco de algarrobo de 10 cuartas de alto y 5¼ de ancho, que se dará muy barata. En la calle de Potosí núm. 132, encontrarán con quien tratar.

o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Pellones y Badanas,

SE venden en la calle del Buen Orden núm. 167 de la Cancha vieja de pelota una cuadra para el campo. o20—6p

Almacen,

SE alquila uno para depósito en la calle de la Piedad num. 9. El que que lo necesite puede ocúrrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22 que encontrará con quien tratar.

o20—3p

Se venden dos terrenos

EL uno en el hueco de Cabecitas formando esquina á la calle de Cochabamba con 26 varas de frente y 70 de fondo. El otro en la Punta de San Fernando á las dos cuadras de la Iglesia para la canal formando esquina, su frente de 23 varas y de fondo 70. El que se interese en la compra de uno ó el todo, ocurra á la callo de las Artes núm. 319 que darán razon.

o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la ganga.

Se vende una casa nueva con 5 piezas, cocina, pozo de baldo y lugar en la calle del Temple núm. 135. El que guste puede ocurrir á la calle de la Piedad numero 166½. o20—3p

Se alquila

UN cuarto redondo en una de las calles principales, distante cuadra y media de la plaza, es propio para escritorio ú otro negocio pacifico.

Se venden dos cujas de caoba en buen uso, una mediana y otra camera. Ocurran calle de Corrientes núm. 145, donde darán razon.

o20—2p

Aviso.

SE desocupa una hermosa casa con nuevo magnificas habitaciones, y todas las comodidades apetecibles, seca, ventilada, alegre &a. tan luego como se encuentre inquilino que pague 700 pesos mensuales. Para mas informes ocúrrase calle de la Catedral núm. 163, ó á la dueña calle de Belgrano núm. 112.

o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Chascomus y Dolores.

Saldrá una buena tropa de carretas, la que admite carga para dichos destinos, tanto de ida como de vuelta. Los Sres. que gusten fletar pueden ocurrir á calle de Suipacha número 55.

o19—3p

A lo bueno.

BETUN-VARNIS en pasta de nueva composicion, muy superior á lo conocido hasta ahora por no tener ácido ó vitriolo como los que se usan en el pais. A mas de dar un lustre muy hermoso, tiene la virtud de suavisar el cuero. Con estas dos condiciones se vende á prueba en el almacen del pasadizo que conduce de la calle de Potosí núm. 72 al Mercado.

o19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende un piano rico de la mejor calidad, nuevo recien llegado: para verlo ocúrrase á la calle de la Catedral frente al No. 212 y para tratar calle de Representantes frente al núm. 229 casa del Sr. Negrott. Allí tambien hay libros de derecho en venta y un armario.

o19—3p

Se desea compar

Una casita que no diste mucho de l Plaza, que tenga algun fondo, com para negocio y vivir en ella tambien El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de Chacabuco núm. 123 que encontrarán con quien tratar. o19—3p

Una Romana.

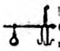

Se vende una de mano de 15 arrobas, muy fiel y de la mejor clase.—Ocúrrase á la calle de Federacion número 162. o19—3s

Piano y Galera.

SE hallará uno nuevo de buenas voces, y la galera fuerte que puede servir para el interior. En el almacen calle de la Piedad número 168 darán razon. o19—3p

Dependiente de Farmacia

SE necesita uno medianamente instruido en la profesion y que tenga quien abone por su conducta. El que se considere apto puede dejar su nombre en esta imprenta con las iniciales B. Q. o19—3p

Aviso.

SE vende una silla de montar para hombre en buen uso, con su freno y demas útiles correspondientes. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 123 a cualquier hora del dia. o19—3p

☞ *Aviso.*

SAL, hay en venta abordo del Bergantin Ingles "Llewellyn" de superior calidad.—Ocúrrase á la casa de Nicholson, Gren y Ca. calle de la Representantes núm. 59.

o19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Dos casas de poco precio, una en la plaza de la Fabrica de Armas y la otra en la calle de las Piedras al Sud, una y otra son nuevas: los pormenores los dará el encargado en la calle de Corrientes núm. 24. o19—3p

Se vende

UN corralon en la calle de Corrientes núm. 229 por la mitad de su valor; idem un carro de buen uso; idem un banco con prensa de carpintero y una papelera, todo baratísimo.

o19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita en la calle de Suipacha núm. 321, en terreno de ocho y media varas de frente y veinte y cinco de fondo, con sala, aposento, cocina, pozo de agua &a. El que la quiera comprar se verá con el dueño que vive en la calle de Tucuman núm. 162. o19—6p

Aviso al Comercio

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

EL almacen de pianos y guitarras de la calle de la Universidad número 44 frente al Colegio, ha mudado su establecimiento en la misma calle número 71, en la acera de enfrente casa del Sr. Anchorena abajo del Colegio, y se encuentra lo siguiente: guitarras finas y ordinarias, pianos de muy buenas voces y sumamente baratos, y se componen con toda perfeccion y quid ead posible. o19—6p

Casas en venta,

Dos calle del Restaurador; dos calle de Belgrano; dos calle de Méjico; otra calle del Restaurador núm. 283, á entrar sin hacer gasto ninguno; otra calle de San José; otra calle de Córdoba, y varias esquinas en buenos parages para negocio, y tambien algunas quintas y terrenos. El que guste tratar ocurra á la calle de Santiago del Estero número 113 que encontrará con quien tratar. o19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sanguijuelas grandes negras,

SE acaba de recibir una partida: estas se aplican y se venden á precios cómodos se hallaran bajo los altos del Sr. Escalada plaza del 25 de Mayo núm. 28. o19—3p

Piedras

DE asentar navajas superiores, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55.

o19—10p

Flores de Azares,

ROSAS Y AGENJO.

LAS personas que quieran vender, puede llevarlas á la confiteria calle de Cangallo num 171 de la Plaza de las Artes media cuadra para el Rio; siendo frescas se pagarán á buen precio. o18—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El que quiera tener con poco dinero una casa esquina, de San Nicolas dos cuadras para el campo, que consta de cinco piezas propia para negocio y para una corta familia; se dará en veinte y dos mil pesos moneda corriente, que dando doce mil al contado por los diez mil restantes se tratará en la casa calle de Cuyo num. 216, por la mañana hasta las 9 y de tarde de 2 á 5. o18—8p

Aviso al público.

En la calle de Federacion número 217 se venden los siguientes articulos: un carro y guarnicion para un caballo; un porton grande, puertas de una mano madera de cedro y los marcos de algarrobo, una ventana con reja, tirantes de lapacho de varios tamaños, y como mil tejas. Tambien se precisa una familia inteligente para una chacra distante dos leguas de la ciudad. o17—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION

Al verdadero Baratillo,

En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½.

PAÑUELOS de espumilla adamascados de lo mejor 80 ps.
Chales de raso y gró de lo mejor gustos modernos 90 y 100 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 5, 6, 8 y 10 pesos.
Brines de puro hilo de lo mejor 4½, 5, 7, 8 y 10 ps.
Pañuelos de punto del cuello finos y triangulos idem á 7, 16, 18 y 24 pesos.
Colonias blancas rayadas finas para colchas 18 y 20 rs.
Brines de patente blancos muy finos 4 y 4½ pesos.
Listados de colores finos en coco y muselina 15 y 16 pesos
Zarazas finas de buena calidad 11 pesos corte.
True de hilo de lo mejor 6 pesos vara.
Bretañas de Francia de lo mejor 45 pesos pieza.
Bultos de irlanda de lo mejor de hilo puro 80, 85, 120 y 150 pesos pieza.
Pañuelos de gro de lo mejor 130, 140 y 150 pesos pieza.
Medias crudas cortas muy finas 20 reales.
Gambrotas de para lana superiores 6, 7 y 8 pesos.
Astracanes de colores muy finos 11 y 12 pesos vara.
Casimiros de algodon muy dobles 3½ pesos vara.
Pañuelos de punto grandes de lo mejor 40, 55, 80 y 100 ps.
Llaconases muy finos 20 pesos.
Pañuelos de raso de lo mejor de taparse 100 y 120 pesos.
Clarillas de nuevo gusto para vestido de verano 30 y 35.
Cambrayes pintados de mucho gusto 40 y 45 pesos.
Madras finos 10, 12, 13 y 14 reales.
Coco fino blanco 22 reales, colores finos 12 reales.
Lienzos muy finos 7, 8, 10, 11 y 14 reales vara.
Pañuelos del tibet muy finos 45 y 70 pesos.
Medias blancas finas 3 y 3½ pesos.
Liencillo de hombre rayadas finas 4 y 5 pesos.
Pañuelos del tibet de seda 52 pesos.
Brin de cortinas fino 20 reales y 3 pesos.
Cocos franceses de lo mejor 20, 22 y 25 pesos.
Corbatines finos 12 pesos.
Pequin negro de Malaga de lo mejor 20 y 25 pesos vara.
Muselinas de lana finas 20 pesos.
Alpacas finas 30 pesos, cantones finos 18 reales.
Alemanisco ancho de vara y media 5 ps. y de toallas 3.
Platillas mezclas 12 reales.
Pañuelos de cambray de hilo bordados de lo mejor á 45 y 55 pesos.
Esclavinas y cuellos bordados á 6, 7, 8, 12 y 25 pesos.
Muselina blanca muy fina 3½ pesos, linó blanco 3 idem.
Percal de la India 3½ pesos, lienzo asargado 12 reales.
Pañuelos de algodon de manos grandes 10 y 12 reales.
Pañuelos de lana á cuadros punzoes 18 y 20 pesos.
Medias de patente negras y blancas de algodon 20 reales y 3½ pesos.
Pañuelos de la India de pura seda 11, 14 y 18 pesos.
Tules blancos muy finos anchos 3, 6 y 8 pesos.
Brines blancos lisos muy finos 3½ pesos.
Pañuelos colchados de algodon 12 y 14 pesos.
Colchas moteadas de algodon 7 pesos.
Crea de hilo hamburguesa de lo mejor 4 y 4½ pesos.
Cotonias de colores finas para chalecos 4 pesos.
Pañuelos de medio rebozo de algodon 5 pesos.
Bayeta de dos frisas 8 pesos, bayetones finos 6.
Cotines americanos dobles 2 pesos y 18 reales.
Pañuelos de cambray guarda de encaje 20 pesos.
Coco rosado fino 12 reales, cotines 12 reales.
Medias medias de algodon 10 y 12 reales.
Paños de todas clases desde 24 hasta 90 pesos.
Merinos de todas clases 9 pesos.

Terciopelo superior, pequines de seda, pañuelos de gasilla medias de patente, pañuelos de seda para el cuello, lonas muy dobles, pruuelas finas, colchas colchadas, pañuelos bordados de realce de espumilla de la mejor clase, idem de pequin negro del cuello, merino frances negro, pañuelos de rebozo de todas clases, idem de manos blancos y de colores, idem de merino bordados de realce, triangulos de gró, pañuelos merlines de mucho gusto, y una porcion de articulos mas que es imposible detallar, y que se darán á los precios mas infimos que puedan. o10—8p

Aviso á las Señoras.

Madama *Paulina* que anteriormente ha tenido su tienda de modas en la calle de la Victoria número 157, bajo los altos del Señor D. Pedro Lezica, se trasladó á la de Federacion num. 228, frente á la cancha de pelota de los vascos; teniendo en su poder algunas obras agenas concluidas, se hace un deber en avisar á sus dueños para que ocurran por ellas, dispensándole la tardanza de este aviso; igualmente advierte á sus amigas, marchantas y demas señoras que quieran ocuparla que siempre trabaja en su arte, poseyendo un surtido de gorras grandes y chicas muy acomodadas. o17—6p

Se vende

Una buena casa sin precisar ninguna compostura, en la calle del Restaurador núm. 283: allí mismo encontrarán con quien tratar. o17—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y emplaza á los acreedores del prófugo Estevan Garat, para que en el perentorio término de ocho dias contados desde esta fecha, se apersonen ante Su Señoría por la oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del espresado término les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1843.

Mariano Cabral,
o16—8p Escribano Público.

Nuevo establecimiento,

EN la calle de la Alameda y Piedad núm. 1, fonda y pulperia, deseando complacer al respetable público y á las personas que se dignen favorecerlo con su concurrencia; dicho establecimiento promete servir con el mayor esmero: igualmente dará de comer en viandas á particulares á la italiana, francesa y española, á precios mas moderados que en cualquier otra parte. o17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN el establecimiento literario del Colegio se han abierto las clases de geometria descriptiva y taquigrafia. o16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Notable.

UNA persona decente con un hijo y un criado ya servible, desea encontrar una casa decente y cómoda para q' se haga cargo de darles habitacianes y de comer en casa propia; en inteligencia q' no ha de ser para un mes ni dos sino con permanencia, sobre lo que, y demas, convendrán formalmente. La persona que guste entrar en esta propuesta ocurra al procurador D. Manuel Ribero, que se encontrará en la casa de Justicia, antes Cabildo. o16—8p

Aviso al comercio.

LA casa establecida en esta ciudad bajo la firma de Antonio Santamaria, cesa desde esta fecha; sus liquidaciones serán arregladas por él mismo—Buenos Aires Setiembre 30 1843.

o3—30p *A. Santamaria.*

Aviso.

HEMOS establecido en esta fecha casa de comercio en esta ciudad, cuyos negocios seran manejados y la firma usada respectivamente por D. Antonio Santamaria, D. Antonio Cambaceres, D. Antonio Llambi y D. Constant Santamaria.—Buenos Aires Octubre 1.º 1843.

A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres.

o3—30p

Aviso al buen gusto.

EN la sastreria de Zimorman calle del Perú núm. 72, se acaba de recibir un surtido completo de géneros de Francia, para verano: como para pantalones, chalecos &a., á precios muy moderados. s29—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Paraguas y Parasoles.

Hay un surtido completo de paraguas de seda de lo mas hermoso que se pueda desear, de materiales escojidos y trabajados con mucha solidez, como para durar mucho tiempo sin descomponerse, tambien los hay regulares; se les pone cubiertas nuevas para lo cual hay pequines de lo mejor á eleccion del interesado. Hay un buen surtido de parasoles y pequines para ponerles cubiertas; en este establecimiento se encontrará todo lo concerniente á él, se conoce á fondo esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no la negará ningun imparcial. Tambien hay ballenas de conté y de vestido muy buenas anchas y angostas; en la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria núm. 174 la cuadra anterior al Teatro, frente al almacen del Señor Acuña.

Nota—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende de este establecimiento s 27—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.